






escucha con n

Noticias | Deportes | Andalucía 25-M | Cultura y Ocio | SER Cofrade | Fonoteca | Participación

RSS de las noticias | Síguenos en Twitter | Síguenos en facebook

Miércoles, 14

La UGR publica un libro sobre "Objeto y método de la Política Comparada".

13/03/2012 | Archivado bajo: UGR - Educación | Enviado por: Redaccion



Con el título "Objeto y método de la Política Comparada", la Editorial Universidad de Granada (eug) publica un libro, obra de los profesores del Departamento de Ciencia Política y de la Administración, de la UGR, Inmaculada Szmolka y Carlos de Cueto, en el que los autores tratan, entre otros aspectos, de la entidad de la Política Comparada como subdisciplina de la Ciencia Política, toda vez que, en el pasado, la autonomía de la Política Comparada dentro de las Ciencias Sociales y, en concreto, en la Ciencia Política, suscitaban un vivo debate.

Los autores afirman que "esta discusión podemos considerarla hoy día superada, centrándose la controversia actual, dentro del propio círculo de los comparativistas, en el tema de los enfoques teóricos y metodológicos".

La Política Comparada, es, pues, una subdisciplina de la Ciencia Política, que se preocupa por conocer cualquier aspecto o fenómeno de especial interés científico, a través de un marco teórico previo y de la utilización de un método de investigación concreto: la comparación. Y añaden los autores, "la comparación se entiende que ha de ser explícita y sistemática, y debe dirigirse al establecimiento de relaciones de causalidad entre el fenómeno estudiado y las variables consideradas en la investigación".

El libro, de 280 páginas, dedica varios capítulos al análisis de objetos de estudio en el apartado ¿Qué es comparar?, así como a la utilidad de los estudios comparados, el aparato teórico de la investigación comparada y otros aspectos de la comparación, como las dificultades en el análisis, la evolución de la política comparada, sus enfoques teóricos, o el método comparativo.

En este ámbito, los autores se preguntan ¿qué es comparar?, y explican, en un recuadro, cuáles son las significaciones de este verbo: "Describir fenómenos políticos". "Observar similitudes y diferencias". "Sistematizar". "Explicar e interpretar fenómenos políticos: sus causas y efectos". "Contrastar hipótesis". "Realizar generalizaciones. Elaborar teorías".

Y hacen lo propio respecto de la finalidad de los estudios comparados, y de las implicaciones teóricas de estos.

Comparte

0

Me gusta



Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados *

Nombre *

Correo electrónico *

Web

Comentario

SER sigue en directo la emisión de **Radio Granada**
escucha con nosotros la

 @radiogranada en TV

El juzgado de Motril absuelve a 4 imputados por el accidente de la A7 <http://t.co/Y2z2qrPJ> about an hour

Absueltos todos los imputados por el accidente del viaducto de la A7 <http://t.co/KOCB18Tt> about an hour

El Puerto de Motril aprueba la construcción de una marina seca para 225 embarcaciones <http://t.co/KOCB18Tt> about 12 hours

Muere en #Granada, Teresa Pàmies, intelectual comprometida y escritora <http://t.co/CG2kxDik> about 13 hours

Recogen firmas para pedir el indulto al dueño de 'El Secadero' <http://t.co/09rmxn7> ago



 últimas noticias en Radio Granada

La UGR ofrece un seminario sobre ansiedad y miedo a hablar en público
El Gabinete Psicopedagógico del Departamento de Psicología de los Estudiantes de la UGR, oferta el próximo 20 de marzo un seminario sobre ansiedad y miedo a hablar en público. [Leer más →](#)

El juzgado de Motril absuelve a 4 imputados por el accidente de la A7

 El Juzgado de lo Penal de Motril ha absuelto a los once procesados por el accidente de la A7. [Leer más →](#)

Recogen firmas para pedir el indulto al dueño de 'El Secadero'

Una web está recogiendo firmas para pedir el indulto al dueño de 'El Secadero' al Ministerio de Justicia la aplicación de la ley. [Leer más →](#)

Muere en Granada, Teresa Pàmies